



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-024-2019

“SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA CESPM”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPM-024-2019**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA CESPM”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas** del día **15 de Febrero de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 024 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 08 de Febrero de 2019, así mismo que en fecha 13 de Febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **recibiéndose 2 (dos)**

cuestionarios en tiempo y forma, por parte de posibles licitantes, siendo estos: QUÍMICA INDUSTRIAL Y ANALÍTICA S.A. DE C.V. y RODRIGO ALEJANDRO ALANIS MUÑOZ / ALVIS DIAGNOSTICS

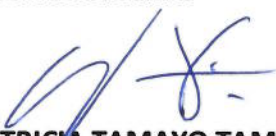
A continuación se dio lectura a las respuestas correspondientes a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, mismas que se integran al anexo 1 de esta acta.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **09:30 horas del próximo viernes 22 de Febrero de 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO REQUIRENTE”



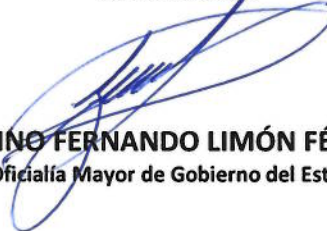
CHRISTIAN JESÚS TAMAYO PARRA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

“ORGANO REQUIRENTE”



ABRAHAM VALENTE CASTRO RUBIO
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

COMPRADOR



LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES

EMPRESA: REPRESENTACIONES QUÍMICAS DEL NOROCCIDENTE S DE RL DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ITURBA ENCINAS VELA

FIRMA: 

ANEXO I
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPM-024-2019
“SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA CESPM”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos en tiempo y forma, de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional **OM-CESPM-024-2019** referente a la “SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS QUÍMICOS PARA LA CESPM”.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

QUÍMICA INDUSTRIAL Y ANALÍTICA S.A. DE C.V.

Pregunta 1

En referencia a los productos discontinuados de fábrica, ¿aceptarían productos sugeridos como sustituto por parte del fabricante?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, en el entendido que las características deberán ser similares o superiores a las solicitadas en bases de licitación. Se deberá incluir la ficha técnica de lo ofertado para comprobar dichas características.

Pregunta 2

Respecto a las partidas donde las presentaciones son en paquetes, en ocasiones el número de piezas descrito por parte del solicitante es incorrecto, ¿se aceptaran las cantidades indicadas en la descripción de acuerdo al número de catálogo establecido por el fabricante o se deberán respetar las cantidades según los pedidos solicitados?

Respuesta.- Podrán surtirse en la presentación que en su caso sea la correcta, sin embargo deberán suministrarse las unidades requeridas dentro de las bases de licitación.

Pregunta 3

¿Se puede entregar anticipadamente las partidas?

Respuesta.- Podrán hacerse entregas anticipadas, solo previa autorización de la convocante, porque hay reactivos que caducan y para evitar que se caduquen, se piden al final en el programa de entrega.

Pregunta 4

¿Se adjudicará por partida o por paquete completo?

Respuesta.- La adjudicación se realizará por PAQUETE, considerando que se están licitando 5 PAQUETES en la presente licitación.

Pregunta 5

Referente a los folletos de los productos de cada partida ¿aceptarían que se entreguen solo los folletos en los casos que cambie el número de parte por discontinuado o es forzoso entregar todos y cada uno de ellos?

Respuesta.- Se acepta su propuesta, solo se pedirán folletos o catálogos de los que cambien o estén discontinuados

RODRIGO ALEJANDRO ALANIS MUÑOZ / ALVIS DIAGNOSTICS

Pregunta 1

En el punto 28.2 Criterios de Adjudicación se menciona que se tomará en cuenta el precio total por cada partida incluyendo el Impuesto al Valor Agregado trasladado en la oferta. Se puede establecer si usamos el 8% ó el 16% a trasladar, esto con el fin de que haya equidad entre los licitantes?

Respuesta: El licitante deberá mencionar en su propuesta económica el IVA a trasladar según sea el caso.

Pregunta 2

En el Paquete 2, Concepto 15 correspondiente a Fluoruro TNT plus rango de 0.1-2.5 ppm, Hach TNT 878, no se puede Importar a México, Qué sucede en éste caso???

Respuesta: Se puede adquirir con un representante de hach México

Pregunta 3

Respecto a la Literatura, se puede entregar ficha técnicas solamente en los casos en que el material ofertado sea diferente al solicitado en las bases de licitación? Sin ser necesario presentar Literatura del material con los mismos números de catálogo y marca que se están solicitando en las bases de Licitación, así como sucedió el año anterior.

Respuesta: Se acepta su propuesta, se puede entregar ficha técnica sólo del material ofertado diferente a lo solicitado en las bases de licitación.
